



Comunicado de Prensa

SEGURO SOCIAL

El Vicepresidente Biden anuncia el pago de \$250 de recuperación económica para los beneficiarios de Seguro Social y SSI que se enviará en mayo

Los pagos inyectarán más de \$13 billones a la economía

El Vicepresidente Joe Biden y el Comisionado del Seguro Social, Michael J. Astrue, anunciaron hoy que el gobierno federal enviará los pagos de recuperación económica de \$250 a las personas quienes reciben beneficios de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, sus siglas en inglés), comenzando a principios de mayo del 2009 y continuará durante todo el mes. No se requiere acción alguna para recibir el pago, que se enviará por separado del pago mensual regular de la persona.

«La Administración del Seguro Social y el Comisionado Astrue han estado trabajando de cerca con otras agencias federales para enviar estos pagos en un tiempo récord y en las manos de la gente quienes más lo necesitan», dijo el Vicepresidente Biden. «Estos son cheques que harán una gran diferencia en las vidas de las personas envejecientes y personas con incapacidades – muchas quienes han sido afectadas por la crisis económica que ha arrasado a través del país.»

«Hemos estado trabajando diligentemente para emitir el pago único de recuperación económica de \$250 lo más pronto posible», dijo el Comisionado Astrue. «La legislación requiere una extensa coordinación con otras agencias federales y estoy satisfecho de que estamos a tiempo para emitir estos pagos de recuperación más temprano de lo que requiere la ley. Muy pronto, más de \$13 billones estarán en las manos de más de 50 millones de americanos.»

La ley de Recuperación y Reinversión Americana del 2009 provee para un pago único de \$250 para los beneficiarios de Seguro Social adultos, y las personas que reciben SSI, excepto aquellas que reciban Medicaid en instalaciones de cuidado. Para recibir el pago, la persona tiene que tener derecho a beneficios de Seguro Social o SSI durante los meses de noviembre del 2008, diciembre del 2008 o enero del 2009.

La legislación también provee para un pago único a los beneficiarios de Asuntos de Veteranos (VA, sus siglas en inglés) y la Junta de Retiro Ferroviario (RRB, sus siglas en inglés). La VA y RRB serán responsables de pagarle a las personas bajo sus respectivos programas. Sin embargo, si alguien recibe beneficios de Seguro Social y SSI, VA o RRB, él o ella recibirá un solo pago de \$250. Las personas que reciben Seguro Social o SSI no deben comunicarse con la agencia a menos que no reciba el pago de aquí al 4 de junio del 2009.

Para informarse mejor sobre el pago único de \$250 de recuperación económica, visite www.segurosocial.gov/espanol/pago-especial.htm.

Para aprender más sobre la Ley de Recuperación y Reinversión Americana del 2009, visite www.recovery.gov (sólo disponible en inglés).

#